

Firmantes de acuerdo nuclear con Irán se reunirán próximamente



Brusela, 25 dic (RHC) Una comisión de alto nivel que supervisa la aplicación del acuerdo nuclear alcanzado entre Irán y las potencias mundiales se reunirá en Viena, la capital de Austria, el diez de enero próximo, para analizar la queja de Teherán por la extensión de las sanciones por Estados Unidos.

Los responsables del convenio: Irán, Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Francia, Alemania y Rusia, se reunirán diez días antes de que asuma la presidencia de Estados Unidos Donald Trump, quien prometió destrozar el acuerdo.

La extensión por diez años de la Ley de Sanciones contra Irán recibió un amplio respaldo del Congreso estadounidense, y el presidente Barack Obama argumentó que la prolongación es más que nada técnica, ya que las medidas están suspendidas mientras dure el acuerdo por el programa nuclear de Irán.

Los líderes iraníes, consideraron la medida como una violación de lo pactado, y argumentan que el acuerdo nuclear no produjo los beneficios esperados, en

particular por la reticencia de los bancos internacionales a hacer negocios en Irán.

Según la Cancillería iraní, un viceministro de Relaciones Exteriores del país acudirá a la cita del 10 de enero en la capital austríaca con funcionarios de igual rango del Grupo 5+1 (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, China y Rusia más Alemania) y de la Unión Europea (UE), como coordinadora.

La reunión de la Comisión del Plan de Acción Conjunta Integral (PACI, nombre oficial del pacto atómico) dará seguimiento a temas abordados por el ministro de Relaciones Exteriores, Mohammad Javad Zarif, en una carta a la jefa de política exterior de la UE, Federica Mogherini.

En la misiva, Zarif expuso a Mogherini las quejas de Teherán por la decisión del Congreso de Estados Unidos de prorrogar por otra década la conocida como Acta (ley) de Sanciones a Irán, a pesar de que la entrada en vigor del PACI el 16 de enero pasado implicó eliminar todas las sanciones.

Previo a la reunión del citado comité conjunto, la Fuerza de Tarea sobre las Sanciones se reunirá a nivel de expertos para elaborar el documento que remitirán a los vicescancilleres con las irregularidades y cumplimientos del pacto suscrito el 14 de julio de 2015 en Viena.

Habitualmente, la Comisión Conjunta del PACI celebra reuniones a instancias ministeriales y de expertos, tanto sobre temas nucleares como de las sanciones en cumplimiento de su misión de monitoreo de la ejecución del acuerdo y procurar soluciones a problemas que surjan en su implementación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán publicó el viernes en su página web, de mutuo acuerdo con el G5+1, las resoluciones de dicha comisión con el objetivo de impedir la difusión de informes carentes de fundamento en medios noticiosos occidentales, según se explicó aquí.

Ante la extensión de las sanciones norteamericanas a la república islámica, el presidente del país, Hassan Rouhani, ordenó el 13 de diciembre a la Cancillería presentar una demanda contra Estados Unidos por incumplir sus compromisos y obligaciones en el PACI.

Ese mismo día, Rouhani instó a la Organización iraní de Energía Atómica cumplir la "orden ejecutiva" de "llevar a cabo los requerimientos técnicos con vistas a iniciar la fabricación de propulsores atómicos para barcos".

La medida, que siguió a las demoras de Washington en el cumplimiento de sus compromisos dentro del PACI, también incluyó un estudio para producir combustible para dichos motores, todo en cooperación con centros científicos y de investigación nacionales.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/116605-firmantes-de-acuerdo-nuclear-con-iran-se-reuniran-proximamente>



Radio Habana Cuba